

LUIS CORTES RODRIGUEZ

EL USO DE *LA(S)*, *LE(S)*, *LO(S)*; VARIANTES SOCIOLINGÜÍSTICAS  
EN EL HABLA DE LA CIUDAD DE LEON

*Separata de PHILOGICA I*

1989 (51-60)

SALAMANCA, 1989

## El uso de *la(s)*, *le(s)*, *lo(s)*: variantes sociolingüísticas en el habla de la ciudad de León

A través de este estudio me propongo un mejor conocimiento del uso que en la ciudad de León se hace de los pronombres átonos<sup>1</sup> *la(s)*, *le(s)*, *lo(s)*, cuyo problemático empleo en buena parte de la geografía española<sup>2</sup> ha hecho de su tratamiento uno de los temas más debatidos por nuestros lingüistas; sin embargo, solamente en estos últimos años se ha planteado la necesidad, como en otras muchas cuestiones gramaticales, de investigar no sólo en la lengua literaria sino también en la hablada<sup>3</sup>.

El *corpus* analizado es el resultado de la transcripción de 18 horas, aproximadamente, de grabaciones hechas a 36 hablantes leoneses, jerárquicamente divididos según el nivel sociocultural (alto, medio y bajo), la edad (18-30, 31-50 y + 50) y el sexo. El material es el mismo que usé en trabajos anteriores, lo que me exime de extenderme en detalles sobre dicho *corpus*<sup>4</sup>. De las 117.959 palabras de que consta<sup>5</sup>, 1.748 corresponden a los pronombres aquí estudiados<sup>6</sup>. Su distribución fue la siguiente:

<sup>1</sup> Para SAUSSOL, J. M.: «En torno al laísmo, leísmo y loísmo», *Saggi e Ricerche di Letterature e Lingue Straniere*, 6, 1976, pp. 161-165, el término pronombre átono no se identifica con la naturaleza de estos signos lingüísticos, y de ahí que considerase más adecuado otros tales como *sustituyente*, *sustituyente determinante*, ya que ellos abarcan las posibilidades funcionales de dichos signos sin traicionar la naturaleza de algunas de sus realizaciones estructurales.

<sup>2</sup> LLORENTE, A.: «Consideraciones sobre el español actual», *Anuario de Letras*, XVIII, 1980, pp. 5-61, delimita con precisión las áreas de leísmo, tanto de persona como de cosa, laísmo y loísmo. Véanse pp. 24-25.

<sup>3</sup> La mayoría de dichos trabajos, especialmente los que se ocupan de distintas zonas de nuestra geografía, aparecerán citados a lo largo del artículo.

<sup>4</sup> Esta información puede verse en *Sintaxis del coloquio. Aproximación sociolingüística*, Salamanca, 1986.

<sup>5</sup> *Corpus* evidentemente inferior al utilizado para el estudio del habla culta de Madrid: QUELIS, A. y otros, *Los pronombres le, la, lo y sus plurales en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, 1985, pero no al de KLEIN-ANDRÉU, F. en «Factores sociales en algunas diferencias lingüísticas en Castilla la Vieja», *Papers: Revista de Sociología*, 11, 1979, pp. 47-64 y «Distintos sistemas de empleo de le, la, lo. Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística», *Thesaurus*, 36, 2, 1981, pp. 284-304, en su estudio de las hablas de Valladolid, Logroño, Soria, Burgos y Toledo.

<sup>6</sup> Tanto por ciento muy parecido al de Madrid (1,3 %). *Los pronombres le, la, lo*, pág. 111.

a) *Según el referente pronominal*

	Persona	Cosa	General.	Total
la(s)	133	307	-	440 - 25.2 %
le(s)	486	106	5	597 - 34.1 %
lo(s)	31	266	414	711 - 40.7 %
TOTAL	650 - 37.2 %	679 - 38.8 %	419 - 24 %	1.748

b) *Según la función*

	O.D.	O.I.	Pr. Nom.	Total
la/s	394	46	-	440
le/s	194	403	-	597
lo/s	694	3	14	711
TOTAL	1.282 - 73.3 %	452 - 25.9 %	14 - 0.8 %	1.748

c) *Según el morfema de número.* No consideramos en este apartado los 419 casos de complemento directo generalizador.

	Sing.	Plural	Total
la/s	298	142	440
le/s	412	180	592
lo/s	244	53	297
Total	954 - 71.8 %	375 - 28.2 %	1.329

LA/S:

Las 440 ocurrencias se distribuyen así:

TABLA N.º 1. DISTRIBUCIÓN DEL PRONOMBRE LA/S SEGÚN SU ANTECEDENTE Y FUNCIÓN

	Persona fem.		Cosa fem.		Total
	la	las	la	las	
C.D. <sup>7</sup>	64	25	205	100	394
C.I.	28	16	1	1	46
Pr. N.	-	-	-	-	-
TOTAL	92	41	206	101	440

Existe el laísmo en el habla de León tanto con referente de persona como de cosa. Los porcentajes, aunque fuertemente condicionados por hechos lingüísticos y extralingüísticos, son comparables, como veremos más adelante, a algunos otros de hablas locales.

<sup>7</sup> Entre los casos hallados con esta función, hubo tres con carácter generalizador:

Yo tuve unos amigos asturianos y me *la* jugaron (H-B-22)

*La* están tirando ahora todo aquello (H-B-52)

Se ve y se *las* desea (H-C-45)

El tipo de referente, ya sea de persona o cosa, es la más importante variable lingüística. En el primer caso nos encontramos con un índice superior de laísmo cualesquiera que sean las condiciones sociológicas de los informantes. De las 86 ocurrencias que aluden a persona femenina, en 44 (51.2 %) el hablante se decidió por *la/s* para la función de complemento indirecto; en cambio, cuando el referente es animal o cosa tan sólo en 2 ocasiones (ambas con antecedente animal) optó por dicha solución.

Ejemplos a:

es que ese trabajo *la* da un sueldo (H-A-35)  
y después *las* daba tomates (M-C-65)

Ejemplos b:

en fin *darlas* de comer (a las bestias) (H-C-61)  
mi marido no es capaz de *darlas* un palo (a las vacas) (M-C-62)

No han tenido menor influencia las variables extralingüísticas. El nivel sociocultural de los informantes nos ofreció el siguiente cuadro:

TABLA N.º 2. DISTRIBUCIÓN DEL LAÍSMO SEGÚN EL NIVEL SOCIOCULTURAL DE LOS INFORMANTES

	n.º ocurrenc.	n.º <i>la/s</i>	%
A	37	5	13.5
B	26	11	42.3
C	39	30	76.9
TOTAL	102	46	45.1

No parece que sea el laísmo un fenómeno muy extendido entre leoneses de nivel sociocultural elevado<sup>8</sup>, en cambio sí lo es entre los menos dotados lingüísticamente<sup>9</sup>. No nos debe extrañar esta diferencia ya que nos encontramos ante un hecho marcado negativamente, al menos en determinado nivel<sup>10</sup>.

A este respecto ya señalaba S. Fernández Ramírez para ciertos escritores algo que podíamos hacer nuestro precisamente para los informantes de A: «a sus reiteradas censuras obedece probablemente el hecho de que el escritor posea una conciencia lingüística más sensible y su mayor poder de inhibición frente a los usos espontáneos de *la* femenino que frente a los de *le* masculino. La distinción *le/lo* implica diferencias geográficas y dialectales, la distinción *la/le* puede implicar también diferencias de formación y cultura»<sup>11</sup>.

Carácter influyente también tuvo la edad de los informantes, especialmente en el grupo de 18 a 30 años:

<sup>8</sup> El porcentaje del 13.5 % en informantes cultos es algo inferior al del habla de Madrid (16.38 %). *Los pronombres le, la, lo*; dato sacado de las pp. 64, 70, 85 y 96, en que aparecen los casos de *la/s* como complemento indirecto y *le/s* con la misma función y referente femenino.

<sup>9</sup> Aunque con tantos por cientos superiores, también se da esta covariación entre clases sociales y porcentajes de laísmo en el habla de Valladolid (A = 59 %, B = 89 % y C = 94 %), en cambio es casi desconocido el fenómeno, según los datos aportados por Flora Klein, en Soria (2 %, 7 %, 0 %) y Logroño (0 %, 0 %, 2 %). Véase, *Factores sociales*, pp. 51, 55 y 60.

<sup>10</sup> Martínez Martín defiende la opinión contraria entre los hablantes de Burgos. Dato tomado de QUILIS, A. y otros, *Los pronombres le, la, lo*, p. 34.

<sup>11</sup> *Gramática española. Los sonidos, el nombre y el pronombre*, Madrid, 1951, p. 202.

TABLA N.º 3. DISTRIBUCIÓN DEL LAÍSMO SEGÚN LA EDAD DE LOS INFORMANTES

	Ocurrencias	n.º la	%
18-30	30	6	20
31-50	36	18	50
+ 50	36	22	61.1
Total	102	46	45.1

Los jóvenes aparecen como menos laístas que los otros dos grupos de superior edad. También, como veremos en su momento, son los menos leístas; ello nos hace pensar, siempre dentro de lo reducido de nuestra muestra, en un tímido proceso de regularización del habla hacia el sistema etimológico. Y en esto coincidimos con lo apuntado para el habla de Madrid: «es como si los madrileños cultos de menor edad tuvieran cierta preferencia por el sistema pronominal etimológico»<sup>12</sup>.

El sexo es indudablemente la variable extralingüística más correlacionada con el uso del pronombre *la/s*. Las mujeres se mostraron más laístas que los hombres:

TABLA N.º 4. DISTRIBUCIÓN DEL LAÍSMO SEGÚN EL SEXO DE LOS INFORMANTES

	Ocurrencias	n.º la	%
Hombres	26	4	15.4
Mujeres	76	42	55.3
Total	102	46	45.1

Al intentar resolver la tan llevada cuestión del conservadurismo e innovación en el habla femenina, Patricia Nichols<sup>13</sup> hizo hincapié en la necesidad de definir ambos términos con respecto a las normas del grupo social al que la persona pertenece y no a la norma nacional o regional. Un buen número de mujeres entrevistadas en nuestro estudio, especialmente del grupo C, pertenece a un sector con poca movilidad social ya que la mayoría eran amas de casa y, por lo tanto, con una vida estable. Quizás en este punto encontremos la causa del alto grado de laísmo.

Todo ello nos hace pensar que el área en que se produce el fenómeno es cada día más reducida<sup>14</sup>.

Antonio de Valbuena, defensor a ultranza del laísmo, se mofaba del uso de *le* en la siguiente frase:

«la yegua que cayó muerta y en un instante le cortaron la cabeza».

(A. SOLÍS: *H.ª de la conquista de Méjico*)

<sup>12</sup> *Los pronombres le, la, lo*, p. 149.

<sup>13</sup> «Black women in the Rural South», en *The Sociology of the Languages of American women*, ed. B. L. Dubois y J. Crouch, 1978, pp. 103-114.

<sup>14</sup> Diferente es la opinión de Antonio Llorente al referirse al habla de Salamanca, en estos últimos treinta años: «parece, por lo tanto, que la fuerza de la difusión de estos fenómenos es avasalladora» (*Consideraciones*, p. 26).

Y lo apostilla así: «Acostumbrado yo a hablar castizamente nuestra lengua en León y en Castilla, donde siempre se dice en el dativo femenino *la*, y acostumbrado igualmente a leer autores castizos que siempre o casi siempre escribieron *la* en el dativo femenino, jamás pudo ocurrírseme que *le* cortaron se refiriese a la yegua»<sup>15</sup>.

Si hemos de creer a tan prestigioso leonés, el uso de *la* tenía que ser bastante más frecuente, especialmente entre personas cultas, que lo es en nuestros días. Coincide esta opinión con la de Marcos Marín, para la lengua literaria, cuando afirma que en dichos siglos se produce «un retroceso espectacular del laísmo»<sup>16</sup>.

### LE/S

Tal y como indicábamos en el cuadro inicial, de las 597 ocasiones en que ha aparecido este pronombre, en 180 casos (30.4 %) lo hizo en plural. Funcionalmente en 194 ocasiones desempeñó el oficio de complemento directo, si bien en 5 de ellas, con carácter generalizador<sup>17</sup>. Su distribución fue la siguiente:

TABLA N.º 5. DISTRIBUCIÓN DEL PRONOMBRE LE/S SEGÚN EL TIPO DE ANTECEDENTE Y FUNCIÓN

	Persona				Cosa				Gener.
	Masc.		Femen.		Masc.		Femen.		
	Le	Les	Le	Les	Le	Les	Le	Les	
C.D.	61	56	5	8	52	3	3	1	5
C.I.	225	89	23	19	30	3	13	1	—
Total	286	145	28	27	82	6	16	2	5

Vemos que su uso es enormemente reducido, casi ocasional en estos casos:

- Función: complemento directo. Antecedente: plural masculino cosa (3 ejs.):  
actualmente *les* encontramos todos mucho más la mujer (*los problemas*) (H-C-24)  
no *les* guardamos (los bocadillos) (H-C-20)  
como ha subido todo *les* vamos pagando (impuestos) (M-C-62)
- Función: complemento directo. Antecedente: plural femenino cosa (1 ej.):  
si *les* preparabas mejor o lo que fuera (las cosas) (M-C-40a)
- Función: complemento directo. Antecedente singular cosa femenina (3 ejs.):  
si a la pornografía *le* llaman avance (M-B-45)  
sí sí *le* hay y clara (diferencia)  
sí *le* hay porque hay mucho personal (envidia) (H-B-69)

<sup>15</sup> *El la y el le*, Madrid, 1910, p. 14.

<sup>16</sup> *Estudios sobre el pronombre*, Madrid, 1978, p. 289.

<sup>17</sup> Los 5 casos hallados de complemento directo generalizador fueron:  
porque ellos *le* tienen todo esto (M-A-37)  
( ) eso yo no *le* llamo trabajar (H-A-66)  
a eso *le* llamo yo vacaciones (H-A-66)  
no *le* entiendo (*el que trabaje la mujer*) (H-B-53)  
tú tienes facilidades para hacerle (H-B-69)

No hemos hecho referencia a los casos de objeto indirecto y antecedente masculino/femenino plural porque si bien su número fue reducido se debió a aquellas ocasiones (8 en total) en que se sustituyó el plural, *les*, por el singular, *le*<sup>18</sup>:

el mismo olor *le* pican a los ojos (*a las vacas*) (H-C-61)

las industrias mineras que *le* iban a hacer una competencia (*a las empresas*) (H-A-38)

*le* quieren llorar algunas veces (H-C-61)

Nos ha sorprendido una cifra tan reducida de casos ya que la fosilización de *le*, como ha señalado Marcos Marín, es tan frecuente que se escapa incluso en alguna obra de pretendida exigencia normativa<sup>19</sup>.

Hay, según vimos en la tabla n.º 5, 194 muestras de léismo, bien con referente de persona, cosa o carácter generalizador. Excluidos estos últimos, hemos contabilizado 172 casos masculinos (*le/lo*) y 17, femeninos (*le/la*):

más pronto o más tarde *le* cogen (*al ladrón*) (M-C-40)

y a otro muchacho a quince metros *le* mató (H-C-61)

yo muchas veces a los andaluces *les* cambio por extremeños (M-B-65)

que a nuestros hijos *les* eduquemos (M-C-40a)

ese barrio sí *le* conoces (M-A-27)

el estudio que llevan *le* veo un poco superfluo (H-B-69)

#### A) Léismo masculino de persona

De las 142 ocurrencias con este tipo de antecedente y función de complemento directo, el informante leonés se decidió en 117 (82,4 %) por el uso de *le/s* y tan sólo en 25 (17,6 %) empleó *lo/s*.

Hay, por lo tanto, una clara tendencia al léismo de persona en los tres grupos de informantes sin que se pueda hablar de diferencias significativas ni siquiera motivadas por el nivel sociocultural. Veamos la tabla siguiente<sup>20</sup>:

<sup>18</sup> Desde Rufino J. Cuervo, quien calificó el hecho de error genial: «De suerte pues que entre los hechos que los gramáticos califican de errores, pocos hay que sean más geniales de nuestra lengua» (*Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, 1955, § 335), hasta nuestros días, muchos han sido los lingüistas que se han ocupado del tema. CASARES, J.: «Uso de *le* por *les*», en *Divertimientos filológicos*. Crítica efímera I, pp. 102-113, Madrid, 2.ª ed., 1947, justificó el cambio, nacido en el habla vulgar, por el carácter expletivo o adverbial tantas veces asignado a dicho pronombre: «una vez reducido el *le* al papel de partícula expletiva o adverbial, ya no era necesario el esfuerzo mental indispensable para mantener la concordancia con un complemento a veces remoto, ni había que forzar la voz para hacer oír en sílaba átona la *s* del plural» (p. 112). Esta opinión ha sido mantenida, entre otros, por MONTES, J. J.: «*Le* por *les* ¿un caso de economía morfológica?», *BICC*, XX, 1965, pp. 622-625, el cual acepta, aunque para él también haya influido la analogía con *se* dativo invariable y con el impersonal y reflexivo *se*, que «la causa determinante de tal uso se encuentra en que el signo de plural resulta en tales casos superfluo» (p. 625).

No obstante, en contra de la interpretación dada por J. Casares, y tras seguir exhaustivamente su artículo anteriormente citado, cuya 1.ª edición era de 1918, STURGIS, C.: «Uso de *le* por *les*», *Hispania*, X, 1927, pp. 251-254, da una visión distinta del fenómeno; observa cómo en todos los ejemplos mencionados por Casares, Rodríguez Marín o Cuervo existe la posibilidad de sustituir el *le* por *cada uno de* o *cualquiera de*, etc., lo que justifica «a logical force of the singular really present in the plural form of the speaker or writer at the moment of forming the sentence that expresses his idea» (p. 252). Es ésta la causa que explica el que dicho fenómeno haya sido observado en español «almost since the beginning of the language» (p. 254).

<sup>19</sup> *Estudios*, p. 280.

<sup>20</sup> Cuando los datos resultaron ser de difícil interpretación, como en la tabla que ahora comentamos, para ver si había diferencias significativas entre los valores observados y los valores teóricos, se aplicó el test de Pearson (X):

TABLA N.º 6. DISTRIBUCIÓN DEL LEÍSMO CON REFERENTE DE PERSONA SEGÚN EL NIVEL SOCIOCULTURAL

	n.º ocurrenc.	n.º le/s	%
A	39	24	61.5
B	44	39	88.6
C	59	54	91.5
TOTAL	142	117	82.4

Los porcentajes de los tres grupos superan el 60 % y llega en el caso de los informantes de C al 91.5 %<sup>21</sup>.

Menos frecuente es el leísmo cuando el referente pronominal es plural; sin embargo, nuestros datos (*les/los*: 56/18 frente a *le/lo*: 61/7) no nos permiten, al menos con referente de persona, compartir opiniones como las de R. J. Cuervo<sup>22</sup> o S. Fernández Ramírez<sup>23</sup>, para los cuales el uso de *les* en acusativo por *los* es muchísimo menos frecuente.

El estudio pormenorizado de cada uno de los casos *le/lo*, complemento directo de persona, nos llevó a desechar, por lo que se refiere a nuestro corpus, tanto la teoría de Erica C. García, para quien la distribución de dichos pronombres es siempre explicable en términos de los sentidos «less» y «least active»<sup>24</sup> como la de A. Lorenzo, en cuyo estudio sobre el leísmo en Canarias justifica el empleo de *le* porque «el hablante se ha dirigido en este caso a un superior, al que trata de 'usted'. Al referirse luego a esa misma persona, ya ausente, diría 'lo llamaron'»<sup>25</sup>.

	Frec. abs.	Frec. esp.	Dif. al cuad.	Dif./f.e.
A	24	32.43	71.06	2.19
B	39	36.25	7.56	0.20
C	54	48.61	29.05	0.59
				X = 2.98

El valor encontrado  $X = 2.98$  es inferior al que corresponde al nivel de significación del 10 % y dos grados de libertad  $X = 4.61$ ; por lo tanto, podemos aceptar la hipótesis o al menos no rechazarla de que no existen diferencias significativas entre los informantes de A, B, C.

<sup>21</sup> Superiores han sido los tantos por cientos, cualquiera que sea el nivel social, en el habla de Valladolid (A = 88 %, B = 90 % y C = 90 %) *Factores sociales*, p. 51; muy inferiores, en cambio, los del habla de Soria (14 %, 40 % y 20 %), *Factores sociales*, p. 55 y los de Logroño (38 %, 14 % y 11 %), *Factores sociales*, p. 60. En ninguno de los tres lugares existe covariación entre la variable lingüística y extralingüística.

<sup>22</sup> «Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano», *Romania*, XXIV, pp. 95-113 y 219-263. La cita está sacada de la p. 109.

<sup>23</sup> *Gramática*, p. 199. El autor da la siguiente cifra para los casos con referente de persona: *les/los*: 60/558.

<sup>24</sup> GARCÍA, E. C.: *The role of theory in linguistic Analysis: The Spanish Pronoun System*, Amsterdam, 1975. MONGE, F.: «Notas a una hipótesis sobre el leísmo», en *Serta philologica* F. Lázaro Carreter, 1983, I, pp. 441-453, ha rebatido, sin merma de su estima por dicha obra, la justificación de *le* y *lo* con objeto directo masculino de persona. Para Erica C. García *le* se utiliza más con personas que con cosas porque aquéllas tienen una mayor actividad; opinión muy dudosa para F. Monge por varios motivos; el más importante es: «¿cómo explicar, desde este punto de vista, empleos no aludidos en estos trabajos como el leísmo de cosa y el laísmo?» (p. 450).

<sup>25</sup> LORENZO RAMOS, A.: «Algunos datos sobre el leísmo en el español de Canarias», en *I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, pp. 175-179. La cita es de la p. 177.



## B) Leísmo masculino de cosa

Los porcentajes son mucho menores ya que del 82.4 % en el apartado anterior, pasamos al 17.7 % (55/255). Tampoco en este caso hubo covariación entre las variables lingüística y extralingüística, ni siquiera en el nivel sociocultural, cuyos tantos por cientos (A = 5,2 %, B = 12,8 % y C = 29.4 %) mostraron algunas diferencias aunque no significativas<sup>26</sup>.

En cuanto al género, los ejemplos hallados fueron: *le/lo*: 52/222 (19 %); *les/los*: 3/33 (8.3 %).

## C) Leísmo femenino de persona y cosa

En total han aparecido 17 casos, cuya distribución fue la siguiente:

	Pers.	Cosa	Total
le	5	3	8
les	8	1	9
TOTAL	13	4	17

Es evidente que número tan escaso de ejemplos nos impide cualquier consideración.

## LO/S

Aunque tan sólo es mayoritario su empleo como complemento directo con referente de cosa, el número de ocasiones en que apareció *lo* con carácter generalizador hizo que fuese el pronombre más utilizado (711 casos) por nuestros informantes; solamente hallamos 53 ejemplos en plural; por lo tanto, el porcentaje del 8 % es mínimo en relación a los de *les*, 30 %, y *las*, 32.3 %. Su distribución fue:

TABLA N.º 7. DISTRIBUCIÓN DEL PRONOMBRE LO/S SEGÚN EL CARACTER REFERENCIAL Y FUNCIÓN

	Pers.				Cosa				Gen.	Total
	Masc.		Fem.		Masc.		Fem.			
	lo	los	lo	los	lo	los	lo	los		
C.D.	7	18	—	—	209	33	13	—	414	694
C.I.	1	1	—	—	—	1	—	—	—	3
PRED.	4	—	—	—	10	—	—	—	—	14
TOTAL	12	19	—	—	219	34	13	—	414	711

<sup>26</sup> También se vieron reducidos en relación con el apartado anterior los porcentajes de Valladolid (18 %, 50 % y 57 %), Soria (11 %, 6 % y 4 %) y Logroño (5 %, 5 % y 5 %). Todos los datos han sido sacados de *Factores sociales*, pp. 51, 55 y 60.

El empleo de *lo*, persona o cosa, está condicionado por un hecho lingüístico como es el referente pronominal; tan sólo cuando éste es de cosa y su función la de complemento directo los informantes leoneses mostraron una clara preferencia por él, tanto en singular como en plural. Dicha superioridad alcanza un valor casi total en los casos de complemento directo generalizador: 414/5. Son ejemplos en que el entrevistado se refiere a conceptos que no son sustantivos:

- es demasiado verde pero no *lo* parece (M-C-40a)
- a conceptos que siendo sustantivos no se quieren o pueden especificar:
  - todo había que buscarlo fuera de León (M-A-60)
  - todo *lo* hacía de forma parecida (M-A-29)
- o bien, el antecedente es toda una proposición:
  - siempre que el tiempo *lo* permita (*el poder ir al campo*) (H-A-66)
  - yo sí *lo* encontré (*lo que buscaba*) (H-B-25)

En cuanto al *loísmo*, el uso del pronombre que nos ocupa como complemento indirecto, podemos decir que es un fenómeno casi desconocido en León, pues tan sólo contabilizamos tres ejemplos:

- cojo los papeles y *los* doy salida (H-B-22)
- le quitan las 500 pesetas y *lo* pegan (H-C-42)
- y si quieren pan *los* da pan (M-C-65)

Si bien es verdad que en nuestro *corpus* no hemos hallado ejemplos tan claros como los expuestos por F. García González<sup>27</sup> en el Centro-Norte de la Península, con objetos de materia:

- la leche hay que echarlo en un cubo ancho (Prov. Alava)
- la hierba primero *lo* metíamos sin enfardar (Prov. Vizc.)

sí, en cambio, han aparecido 13 casos en que el neutro *lo* tiene referentes femeninos, de los que 9 son abstractos:

- cosas que ellos no se *lo* enseñan (M-B-20)
- la falta de libertad existía pero nunca me *lo* planteé en serio (H-C-42)

y el resto, concretos:

- era una casa muy vieja que *lo* compraron mis hermanos (M-C-40a)

I-255— he traído berzas, acelgas

256— ahora voy a preparar para atarlo y después...

E-257— atar qué

I-258— atarlo atarlas

En relación con estos últimos, se hallan algunos de los 9 ejemplos con antecedente plural<sup>28</sup>:

- me gustan bastante pero *lo* encuentro (programas musicales) (H-A-25)
- trajeron un poco de refinamientos porque había quien *lo* tenía (H-B-69)

Hemos dejado para finalizar las 14 ocasiones en que *lo* funcionó como predicado nominal<sup>29</sup>:

<sup>27</sup> «Le(lu), la, lo(lu) en el Centro-Norte de la Península», *Verba*, 8, 1981, pp. 347-353.

<sup>28</sup> Al contrario, solamente hubo un caso:

yo no quería ir porque la verdad digo un tirón *los* tiene cualquiera (H-B-22)

<sup>29</sup> Frente a la regla académica según la cual son siempre de acusativo las formas *lo*, *la*, *los*, *las* del pronombre personal, ha reaccionado, a partir precisamente de *lo* como predicado nominal, DEL RIO, J. A.: «Sobre el "lo" representativo de predicados», en *RDTP*, 32, 1976, pp. 17-22. Al respecto, afirma dicho lingüista: «Creemos que el *lo* representativo de predicados está, naturalmente, en caso nominativo; pero que su valor

no *diré* cerrada porque no *lo* es (*la ciudad de León*) (H-A-20)  
seguramente la mitad de los gallegos pues no *lo* son (*ladinos*) (H-A-34)

En todos los ejemplos considerados, junto a *lo* aparece necesariamente el verbo copulativo. Hemos prescindido, por tanto, de cualquier caso en que la forma verbal no careciera de contenido.

Estamos de acuerdo con F. Carrasco cuando afirma que este *lo* no es correferente del sustantivo o adjetivo sino del predicado nominal en su totalidad, por lo que no hay que confundir este predicado, entendido así, con el atributo o predicativo de las oraciones copulativas, confusión que se repite incluso en las obras más autorizadas<sup>30</sup>. Este principio redujo el número de apariciones a 14.

Lo que más se ajusta al empleo de *lo* entre nuestros informantes es la imprecisión del referente. Creemos que hay que distinguir con Flora Klein<sup>31</sup> entre una «deixis imprecisa» con *lo*, frente a una «deixis precisa» con *le*. Nuestros datos, que no se correspondían con otras teorías, sí parecen apuntar a un uso de *lo* con objetos no concretos. Sólo hemos hallado 23 ejemplos, repartidos entre los siguientes sustantivos: libro, coche, asiento, puente, parque, edificio, repetidor, programa, balconcillo, museo, barrio con objetos contables, cifra ciertamente reducida si la comparamos con los 646 casos de *lo* complemento directo hallados en nuestro *corpus*.

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ

morfológico es en español el de un demostrativo, y no el de un pronombre personal» (p. 21). Habían defendido el carácter de acusativo lingüistas tales como Bello, Cuervo, Hanssen, etc. Aunque FERNÁNDEZ RAMÍREZ, *Gramática*, p. 214, se había ya referido al caso nominativo de dicho pronombre, lo introdujo entre los personales.

<sup>30</sup> CARRASCO, F.: «El pronombre neutro *lo* como pro-forma del predicado nominal», *Thesaurus*, XXVII, 1972, pp. 324-333. Al hablar de obras más autorizadas, se refería al *Curso superior de sintaxis española*, 1964, p. 58 de Gili Gaya o a la *Gramática*, p. 114, de Fernández Ramírez, entre otras.

<sup>31</sup> *Distintos sistemas*, p. 293.